

**COLEGIO AMERICANO  
CIENTO NUEVE AÑOS DE PRESENCIA EN  
BARRANQUILLA**

**CLAUDIA FIGUEROA M.  
ANÍBAL HERRERA B.  
LAINETH ROMERO E.**

**CORPORACIÓN EDUCATIVA MAYOR DEL  
DESARROLLO SIMÓN BOLÍVAR  
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
PROGRAMA DE SOCIALES  
BARRANQUILLA, NOVIEMBRE 1998**

**COLEGIO AMERICANO  
CIENTO NUEVE AÑOS DE PRESENCIA EN  
BARRANQUILLA**

**CLAUDIA FIGUEROA M.  
ANÍBAL HERRERA B.  
LAINETH ROMERO E.**

Trabajo presentado como  
Proyecto de Grado para optar el  
Título de Licenciados en Ciencias  
Sociales y Humanas.

**CORPORACIÓN EDUCATIVA MAYOR DEL  
DESARROLLO SIMÓN BOLÍVAR  
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
PROGRAMA DE SOCIALES  
BARRANQUILLA, NOVIEMBRE 1998**





# **NUESTRO HIMNO**

## **LAS DOS BANDERAS**

### **I**

De bandera dos cantamos,  
en la de la Nación  
tres colores encontramos  
amarillo, rojo, azul  
En la otra el escudo  
de nuestro amado C.A.  
azul y anaranjado  
en el cielo flotarán.

### **II**

Largos años de estudio,  
pasaron  
ya aquí,  
en las horas de descanso  
felices también, sí,  
aprendimos las lecciones  
de vida y de amor,  
Al Colegio Americano  
demos todos el loor.

### **III**

Cuando años se hayan ido  
y estemos canos ya  
recordemos al Colegio  
y a la juventud feliz.  
Demos vivas al Colombia  
por ser país mejor  
y al Colegio Americano  
demos vivas con amor.

## TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
<b>RECONOCIMIENTO</b>	1
<b>1. JUSTIFICACION</b>	2
<b>2. OBJETIVOS</b>	4
2.1 OBJETIVO GENERAL	4
2.2.OBJETIVOS ESPECIFICOS	4
<b>3. MARCO TEORICO Y CONCEPTUAL</b>	6
<b>4. HIPOTESIS</b>	15
<b>5. ORGANIZACIÓN TEMATICA DE LA INVESTIGACION</b>	17
<b>CAPITULO I: SEMBLANZA DE BARRANQUILLA A MEDIADOS DEL SIGLO XIX</b>	20
INTRODUCCION	21
1.1 SINOPSIS POLITICA DE BARRANQUILLA	21
1.2 DESPEGUE DE BARRANQUILLA EN EL ULTIMO CUARTO DEL SIGLO XIX	22
1.3 DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL EN BARRANQUILLA	27
1.4 LA INTRODUCCION PUBLICA EN BARRANQUILLA	29
<b>CAPITULO II: ALBORES DEL COLEGIO AMERICANO EN BARRANQUILLA</b>	33
INTRODUCCION	34
2.1 SITUACION POLITICA Y RELIGIOSA EN COLOMBIA	34
2.2 LLEGADA DE LOS MISIONEROS PRESBITERIANOS A COLOMBIA	36
2.3 EL GENESIS DEL COLEGIO AMERICANO EN BARRANQUILLA.	39
2.4 TRANSITAR DEL COLEGIO AMERICANO EN BARRANQUILLA.	41
<b>CAPITULO III: EL COLEGIO AMERICANO Y LA EDUCACION FEMENINA</b>	47
INTRODUCCION	48
3.1 LA EDUCACION DE LA MUJER EN COLOMBIA	49
3.2 INCURSION DE LA MUJER A LA EDUCACION SUPERIOR	52
3.3 BARRANQUILLA Y LA EDUCACION FEMENINA	54
3.4 INSIDENCIA DEL COLEGIO AMERICANO EN LA EDUCACION DE LA MUJER.	56

<b>CAPITULO IV: CONFLICTOS RELIGIOSOS EN LA EDUCACION A MEDIADOS DEL SIGLO XIX.</b>	60
INTRODUCCION	61
4.1 EDUCACION Y RELIGION AL INICIO DE LA REPUBLICA	62
4.2 DESMONTE DEL ESTADO COLONIAL	63
4.3 CONFRONTACIONES RELIGIOSAS A MEDIADOS DEL SIGLO XIX.	65
4.4 EFECTOS DEL DECRETO ORGANICO DE 1870	68
4.5 LA EDUCACION EN EL PERIODO DE LA REGENERACION	71
4.6 EL COLEGIO AMERICANO Y LA PEDAGOGIA ACTIVA	73
BIBLIOGRAFIA	75

## **RECONOCIMIENTO**

Hacemos un reconocimiento al profesor Dolcey Romero Jaramillo, persona de amplios conocimientos en la materia, quien nos brindó las orientaciones necesarias en el desarrollo de la cátedra de Investigación Histórica.

A la profesora Eva Herrera, quien con su formación académica y su dedicación leyó y sugirió aspectos para ser tenidos en cuenta por los autores.

Al doctor Aquiles Escalante, quien estuvo motivándonos a continuar con ahínco nuestra investigación y quien dió su voto de confianza por este trabajo.

Gracias.

## 1 JUSTIFICACIÓN

Teniendo como espacio la sociedad barranquillera de finales de siglo XIX, con todo el influjo de la llegada de personas provenientes de otros lugares que trajeron sus costumbres y se radicaron en esta urbe, uniendo su idiosincrasia con la nativa y dando origen a una trasculturación con elementos foráneos y autóctonos, donde la educación entró a ser un ingrediente esencial; trataremos por medio de esta investigación conocer con mayor claridad las circunstancias en las que emerge el Colegio Americano de Barranquilla, institución que en la actualidad cuenta con ciento nueve años de existencia, fomentando la educación en nuestra ciudad.

La época en que surge el Colegio Americano, es un período en el cual la Iglesia Católica se encargaba de dirigir la educación en Colombia, después de haber batallado contra las reformas radicales de mitad del siglo XIX; le tocó presenciar como un grupo religioso protestante con ideas liberales, plantearon una nueva forma de educación, donde la mujer tenía acceso al proceso de formación intelectual y a desenvolverse en condiciones iguales al

hombre; todas estas situaciones propiciaron un ambiente de antagonismo entre la iglesia Católica y la Iglesia Presbiteriana que con el pasar de los años se fue disipando.

La institución se ha abierto paso en el transcurrir del tiempo, tratando de responder a las exigencias de la población en un proceso dinámico, hasta colocarse en un lugar destacado de vanguardia en el campo educativo, no sólo a nivel local sino regional y con gran incidencia en la vida nacional, ya que son muchos los profesionales que aportan sus conocimientos en la actualidad, que cursaron sus estudios en sus claustros.

Pretendemos además de conocer los inicios de este Centro Educativo, destacar su importancia y sus diferentes matices en el devenir histórico, haciendo un análisis sobre su que hacer y su trascendencia en la comunidad.

## **2 OBJETIVOS**

### **2.1 OBJETIVO GENERAL**

Investigar sobre la historia del Colegio Americano de Barranquilla, con el fin de tener una idea clara sobre sus inicios, como ha ido funcionando durante sus 109 años de vida y qué incidencia ha tenido en la sociedad barranquillera.

### **4.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Reconocer las circunstancias socio-culturales y socio-políticas en las cuales inicia labores la Institución Colegio Americano.

- **Establecer los conflictos que se presentaron entre la Iglesia Católica y la Presbiteriana a raíz del surgimiento de la Institución.**
  
- **Analizar la participación de misioneros norteamericanos de la Iglesia Presbiteriana en los inicios del Colegio.**
  
- **Destacar y analizar el acceso de la mujer barranquillera a la educación, impulsada por este Centro Educativo.**

### 3 MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

Para entrar a conocer el momento histórico en el que inicia labores el Colegio Americano de Barranquilla, se plantearán las circunstancias socio-políticas que rodearon este hecho, haciendo un análisis de la situación nacional desde mediados del siglo XIX, época que sirvió de antecedente y favoreció la creación de Instituciones Educativas Laicas.

El 8 de mayo de 1863 representantes de los gobiernos de Antioquia, Bolívar, Boyacá, Cauca, Cundinamarca, Magdalena, Santander; Tolima y Panamá, firmaron la Constitución de Rionegro y crearon los Estados Unidos de Colombia. Los delegatarios de Rionegro aprobaron la constitución mas anticlerical en la historia de Colombia, invocando el nombre y la autoridad del pueblo en vez del nombre de Dios, consagrando la absoluta separación entre la Iglesia Católica y el Estado<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> RAUSCH, Jane. La Educación durante el Federalismo. La Reforma Escolar de 1870. Pág. 21.

Según Antonio Pérez Aguirre la Constitución de Rionegro hizo posible una emancipación espiritual y política que mantuvo en alto el honor de la República y los fueros del poder civil<sup>2</sup>.

Desde mediados del siglo XIX y los dos primeros decenios del siglo XX en Colombia el plano educativo fue un fenómeno muy dinámico, dependiente en una forma demasiado directa de las luchas políticas; se presenta una sobresaturación de reformas y proyectos, que no dieron los resultados esperados en varios campos, no así en la instrucción pública donde lograron impulsar la educación y la cultura fuera de los límites en que la había creado la Iglesia Católica, quien hasta el momento controlaba la educación con la destacada acción de los Jesuitas.

Entre el vaivén de estas reformas se destaca el papel desempeñado por la Iglesia Presbiteriana al crear escuelas y colegios en el período de 1869 y 1928; época en que se dan en el país cambios políticos de gran envergadura, como son: la caída del régimen conservador, la llegada al poder de los liberales, con una gran serie de reformas en el campo educativo y religioso y el período de la Regeneración.

Al llegar los liberales al poder, la filosofía en la que se apoyaban era: el ser humano es libre en cuanto tiene capacidad de controvertir sobre las ideas

---

<sup>2</sup> Ibid. Pág. 23.

porque puede defenderse de lo regresivo y alienante<sup>3</sup>. La política educativa promovida planteaba que la escuela fuera Laica y obligatoria, quitándole privilegios en el campo educativo a la Iglesia Católica, sin trasladar esos privilegios a otras confesiones, sino compartiéndolos.

Los Presbiterianos en Colombia sólo se establecieron con carácter definitivo cuando la misión Presbiteriana de los Estados Unidos dió apoyo a los esfuerzos iniciados por Henry B. Pratt, quien desde 1856 se estableció en Bogotá y solicita el envío de misioneros norteamericanos por considerar que las circunstancias eran favorables. Los liberales ofrecieron apoyo a los misioneros recién llegados, algunas de las propiedades expropiadas a la Iglesia Católica fueron concedidas a los protestantes para establecer en ella iglesias y escuelas.

En 1869 inicia labores en Bogotá con 18 niñas, formándose así lo que luego se llamaría Colegio Americano para señoritas. La composición era socialmente clase media y pequeños burgueses, aunque tuvo entre sus alumnas a hijas de personajes sobresalientes en el gobierno, los cuales veían con buenos ojos la instrucción otorgada por los norteamericanos.

El Colegio Americano de Barranquilla inicia a partir de una escuela pequeña que tenía como objetivo " enseñar a decenas de niños que por falta de

---

<sup>3</sup> MOLINA, Gerardo *Las Ideas Liberales en Colombia Tomo I. Pág. 108*

recursos no recibían instrucción"<sup>4</sup>. Su fundador fue Adam Irwin en el año de 1871, quien habiendo sido maestro en Carolina del Norte y navegante aventurero que había naufragado, físicamente inválido, habitaba en una casa pajiza, no era ministro ordenado, ni misionero, ni contó con el apoyo económico de la misión. Irwin decía que el objetivo de su escuela era enseñar a niños a leer la palabra de Dios y decir la verdad<sup>5</sup>.

Los conservadores recelaban de los elementos anticlericales de la Constitución de Rionegro, pensaban que sólo un gobierno centralista podía proteger la integridad religiosa y fomentar el crecimiento económico. Apoyaron a Rafael Nuñez, el victorioso candidato presidencial en 1879 y comenzaron a ejercer una influencia considerable durante su administración, por lo que su gobierno es catalogado como el más conservador de la historia de Colombia. En 1880, Nuñez inicia un programa regenerativo; revocó las leyes promulgadas contra el clero; en 1887, celebró el Concordato con la Santa Sede el cual fue adicionado en 1892; elaboró la Constitución de 1886 permitiendo una rehabilitación de la hegemonía católica. La educación pública sería organizada y dirigida de acuerdo a la religión Católica<sup>6</sup>. Nuñez afirmaba: En otros tiempos nosotros pensábamos que la escuela laica, el ferrocarril, el telégrafo, la prensa eran los agentes principales de la

---

<sup>4</sup> Revista del Centenario de los Colegios Americanos en Colombia. Pág. 9.

<sup>5</sup> ORDOÑEZ, Francisco. Historia del Cristianismo Evangélico en Colombia. Pág. 54.

<sup>6</sup> HENAO Y ARRUBLA. Historia de Colombia 1781 - 1782.

moralidad en la vida pública; pero hoy después de larga y desastrosa experiencia, he perdido toda fe en las combinaciones en que no prevalece la educación netamente religiosa<sup>7</sup>.

En esta misma línea la Constitución de 1886 estableció como elemento de orden la religión: La religión Católica, Apostólica y Romana, es de la Nación; los poderes públicos la protegerán y harán que sea respetada, como esencial elemento del orden social<sup>8</sup> y como corolario se le entregó la educación: La educación pública será organizada y dirigida en concordancia con la religión católica<sup>9</sup>.

El Concordato firmado en 1887 respecto a la educación acordó lo siguiente: La educación y la instrucción Pública se organizará y dirigirá en conformidad con los dogmas y la moral de la religión católica<sup>10</sup>.

El período de 1881 - 1903 se caracterizó por la formación del Estado moderno en Colombia, centralizado, que daba cohesión a la nación fragmentada por los conflictos sociales, políticos y por el regionalismo. Esto significaba la rehabilitación de la iglesia católica en el campo educativo sobre

---

<sup>7</sup> NUÑEZ, Rafael. " La Reforma Política ". Tomo III. Pág. 339.

<sup>8</sup> Constitución Política de Colombia, 1886. Art. 38.

<sup>9</sup> Ibid. Art. 41.

<sup>10</sup> El Concordato en Colombia y la Santa Sede en 1887. Art. 12.

todo; llegaron de Europa cerca de 29 comunidades de religiosos y religiosas para trabajar en la educación y con ellos un discurso pedagógico.

En 1903 aparece la Ley 39 llamada Ley Orgánica de Instrucción Pública, la cual otorgó la dirección de la educación a la Iglesia Católica. El estado creía que la guerra era producto de la mala educación, que la rebelión nacía en los hombres por falta de enseñanza; desde 1905 el gobierno oficializó la pedagogía Lasallista.

La Iglesia Católica se rehabilita, porque los gobernantes entendieron que era la única institución capaz de unificar la nación, pues poseía un aparato burocrático centralizado doctrinario y organizativamente con ascendencia y respeto entre las masa atrasadas culturalmente y en donde el anticlericalismo radical no había sobrepasado los límites de una élite ilustrada, minorista y urbana, pero con proyecciones hacia la modernidad. Pero no podemos decir que fue la recuperación del monopolio católico en el campo religioso y educativo, sino que amplió la disidencia, las sociedades protestantes pregonaron un nuevo modelo educativo para una sociedad en vías de la modernidad, a través de la pedagogía activa, promovida también por los liberales en pro de la industrialización del país.

Los presbiterianos se propusieron tener influencia en la sociedad por medio de la educación; para esto crearon escuelas que permitían el acceso de

individuos pobres con el fin de capacitarlos para ser útiles a la sociedad; en esto se identificaban con los liberales radicales. Pensaban que educando a los hijos de la clase media ascendente, los cuales tendrían la oportunidad de llegar al poder y desde allí favorecer el establecimiento de los protestantes bajo la bandera de la libertad religiosa.

La presencia aumentada de escuelas y colegios presbiterianos nos muestra una imagen desmonopolizada del campo religioso. En 1889 se dió principios al Colegio Americano para varones en Barranquilla, con 103 alumnos y profesores nacionales; se caracterizó por una enseñanza basada en métodos y teorías pedagógicas predominantes en Europa y Norteamérica; el orden, la seriedad y sus elevadas normas en la disciplina eran atractivos para los sectores que aspiraban a vivir acorde con los nuevos tiempos.

En esta fase hay coincidencia con los liberales que buscaban en la educación el arma para mantenerse vivos en la sociedad hegemónica por conservadores; los liberales evitaron al máximo enfrentamientos con la Iglesia Católica pero no dejaron por ello el campo educativo.

Los Colegios Americanos estaban ubicados en las afueras de las ciudades, reflejando así su carácter disidente lo que no les permitía estar en el centro o plaza donde funcionaban la alcaldía, el cabildo, la Iglesia Católica que se había restablecido de sus privilegios, aunque algunos personajes con

incidencia en el poder facilitaron mejores lugares; con el transcurso del tiempo los presbiterianos van a ocupar lugares menos periféricos y más adecuados para sus fines proselitistas.

Los Colegios Americanos iniciaron siendo bilingües lo que les daba un status requerido por quienes deseaban que sus hijos se prepararan para ser conocidos comerciantes, intelectuales o políticos del futuro, esto le permitiría a los presbiterianos ser reconocidos en la sociedad como elemento dinamizador hacia la modernidad.

En esta fase el protestantismo crece por la necesidad de mantenerse vivo ante la rehabilitación de la Iglesia Católica que está en auge; en este sentido fue igual al liberalismo derrotado en la última guerra civil.

Notamos que en esta época el protestantismo es un fenómeno de disidencia en el campo religioso, donde el sector educativo es prioritario en los misioneros a través de la organización de escuelas y colegios.

Vemos que los presbiterianos se asientan en Colombia durante este período sin el apoyo explícito de los gobiernos liberales radicales, quienes siendo anticlericales promovieron reformas educativas como la de obligatoriedad u laicidad de la enseñanza afectando la hegemonía católica en la educación,

pero abriendo un espacio a la presencia del protestantismo, más no los privilegios y la hegemonía.

Esto nos deja ver un panorama poco promisorio para el protestantismo en Colombia, debido a la situación política.

Dentro de los cambios presentados a finales del siglo XIX encontramos el mayor acceso de la mujer a la educación; algunos gobiernos seccionales y principalmente las entidades particulares hicieron mucho en beneficio de la instrucción femenina en casi todo el territorio nacional. Durante estos años en las principales ciudades del país se continuaron fundando colegios privados, especialmente presbiterianos dirigidos al sexo femenino.

La educación femenina se venía enfatizando desde años atrás por la Iglesia Católica, que consideraba que la mujer tenía que servir en mejor forma a su marido, pero no promovía cambios respecto a su posición ante el hombre. Los Colegios Americanos proponen una educación femenina en igualdad frente a la masculina; vale la pena mencionar el hecho de que en Bogotá se hubiera formado un Colegio Americano para niñas y en Barranquilla, se estableció el sistema de coeducación.

## **4 HIPÓTESIS**

La investigación se realizará para dar a conocer los principales aspectos de la historia del Colegio Americano de Barranquilla, haciendo un análisis detallado de cada uno, que permita tener claridad sobre su papel en la sociedad.

En ella nos hemos planteado varias hipótesis que trataremos de demostrar en el desarrollo del trabajo. Son ellas:

### **1. ¿ Por qué surge el Colegio Americano de Barranquilla ?**

Surge por la necesidad de centros educativos en la ciudad a finales del Olimpo Radical e inicios del período de la Regeneración, época en que penetran diferentes filosofías europeas y norteamericanas y la gente tiene un cambio de mentalidad frente a la doctrina católica imperante hasta ese momento.

**2. ¿Cuál fue la intención de los misioneros presbiterianos al crear el Colegio Americano de Barranquilla ?**

Su intención fue crear un centro educativo, donde sus hijos pudieran recibir instrucción de acuerdo con sus principios filosóficos-cristianos, debido a la disidencia con la Iglesia Católica que era la encargada de la educación pública.

**3. ¿ Por qué ha trascendido de un modelo pedagógico a otro ?**

El Colegio Americano se ha esmerado por mejorar en el aspecto académico, poniendo en práctica diferentes modelos pedagógicos, con el fin de prestar un buen servicio a la sociedad y mantenerse en lugares de vanguardia.

## **5 ORGANIZACIÓN TEMÁTICA DE LA INVESTIGACIÓN**

En la investigación sobre la historia del Colegio Americano de Barranquilla, son Muchos los aspectos relevantes que se han tropezado, ya que es una institución centenaria que ha tenido que ir modificándose y trascendiendo históricamente para responder a las exigencias de cada momento; pero el análisis se centrará en los esfuerzos realizados por los presbiterianos, desde mediados del siglo XIX por establecerse en el país, de la misma manera en el contexto general de la sociedad y de la Iglesia Católica para hacer comparaciones e interrelaciones que permitan comprender el momento histórico en el que inicia el Colegio Americano de Barranquilla; se tratarán las condiciones que han hecho posible la educación femenina en su devenir histórico y su trascendencia en la comunidad. Es así como la investigación se desarrollará en cuatro capítulos, los cuales se esbozaran a continuación.

El primer capítulo se denominará " Semblanza de Barranquilla a Medios del siglo XIX " en él se expresará como fue el desarrollo de la ciudad en la época citada; en los campos político, religioso, económico, social y cultural

que fueron dándole auge hasta convertirla en un gran centro de prestigio entre las demás ciudades del país, lo que permitirá ver con claridad las circunstancias que rodearon el surgimiento de la Institución motivo de esta investigación.

El segundo capítulo contendrá las características del devenir histórico del Colegio Americano de Barranquilla, iniciando con las condiciones sociales y religiosas que vivía el país a mediados del siglo XIX, momento en que inicia labores este centro educativo, también se mencionará el papel de su fundador Adan Irwin y los misioneros presbiterianos norteamericanos que le dieron el carácter de institución, así como los diferentes lugares donde ha funcionado y las directoras y directores que lo han dirigido durante sus años de existencia.

El tercer capítulo recogerá la información sobre el impulso de la educación femenina en iguales condiciones de las masculinas y la coeducación liderada por el Colegio Americano de Barranquilla.

El cuarto capítulo esbozará la continuidad de la influencia de la Iglesia Católica en los primeros cuarenta años de vida republicana de Colombia en todos los campos, especialmente en el educativo; siguiendo con las medidas tomadas por los radicales a mediados del siglo XIX para desmontar su monopolio lo que originó una situación conflictiva entre la Iglesia y el Estado

y esto a su vez favoreció la creación de escuelas laicas, luego en la Regeneración cambió la situación y la Iglesia se recupera y es preciso en este momento en que comienza a funcionar el Colegio Americano.

## **CAPÍTULO I**

### **SEMBLANZA DE BARRANQUILLA A MEDIADOS DEL SIGLO XIX**



AVENIDA 20 DE JULIO

## **INTRODUCCIÓN**

En el momento histórico en que inicia labores el Colegio Americano de Barranquilla, la ciudad presenta una gran variedad de características especiales, de las que se presentarán una semblanza de la urbe, a mediados del siglo XIX, para mostrar las condiciones políticas, económicas, sociales, culturales, educativas y religiosas de aquellos tiempos, que permitirá ver con claridad las circunstancias que rodearon el surgimiento de la Institución motivo de esta investigación.

### **1.1 SINOPSIS POLÍTICA DE BARRANQUILLA**

La ciudad en su devenir histórico ha pasado por diferentes condiciones políticas, cambios que se han dado de acuerdo a su participación en la vida nacional y según su desarrollo económico; los cuales se esbozarán a continuación.

Barranquilla se inicia como un Sitio de Libres a partir de las rancherías levantadas en las Barrancas de San Nicolás de Tolentino, en épocas difíciles de precisar. Siendo después Capitanía Aguerra del Partido de Tierradentro en 1772<sup>11</sup>. A raíz de la colaboración que sus habitantes brindaron a la causa independiente se le otorga el 7 de abril de 1813 el título de Villa, capital del Departamento de Barlovento de Tierradentro, por el Estado de Cartagena de Indias<sup>12</sup>. Más tarde con motivo de la reorganización territorial que reemplazó a la Antigua Provincia de Cartagena por el Estado Soberano de Bolívar, el 11 de noviembre de 1857 se le decreta a Barranquilla la categoría de Ciudad, por la Asamblea Constituyente del Estado Soberano de Bolívar<sup>13</sup>. Desde el 15 de junio de 1905 es capital del Departamento del Atlántico, nueva entidad creada después de la expedición de la Constitución de 1886<sup>14</sup>.

## **1.2 DESPEGUE DE BARRANQUILLA EN EL ÚLTIMO CUARTO DEL SIGLO XIX**

La ciudad de Cartagena, fundada con todas las pompas utilizadas por los españoles, ostentó por mucho tiempo el primer lugar como enclave en el

---

<sup>11</sup> ZAMBRANO PERÉZ, Miltón. El Desarrollo de Empresario en Barranquilla. 1880 - 1945 . Pág. 53 .

<sup>12</sup> VERGARA, José Ramón-BAENA, Fernando. Barranquilla su pasado y su presente. Tomo I. Pág. 58.

<sup>13</sup> ZAMBRANO. Op. Cit. Pág. 54.

Caribe en el Nuevo Reino de Granada, pero después del período colonial Cartagena perdió el liderazgo debido a que durante la gesta emancipadora, su élite se debilitó a causa de la pugna que sostuvo por un lapso considerable de tiempo con la élite santafereña, en disputa de la primacía en estos territorios; a lo que se le sumó el gran aporte de héroes ilustres a la causa independentista. Esto, entre otras razones, permite que Barranquilla inicie un proceso de desarrollo y en los primeros años de la República se vea con buenos ojos su situación geográfica en la desembocadura del río Magdalena, ante lo cual el gobierno nacional mostró interés por impulsar la mejora de la navegación en nuestro hermoso río y dedicó muchos esfuerzos para la limpieza de los cauces principales, con la traída de la draga de succión y otros elementos<sup>15</sup>.

A partir del siglo XIX, la importancia del río Magdalena para el comercio interno y externo fue en continuo aumento y con ella el papel del puerto fluvial de Barranquilla; por su ubicación, era lógico el traslado de las empresas de navegación del río a la floreciente urbe<sup>16</sup>. Para mediados del siglo XIX, Barranquilla se perfilaba como un punto de gran importancia sobre el Mar Caribe, a sus orillas comenzaron a llegar buques de diferentes nacionalidades y a través de este puerto salían los principales productos

---

<sup>14</sup> ABELLO, Jorge N. *El Panorama de Medio Siglo*. Editado por RASCH ISLA, Enrique Barcelona, La Académica. 1928. Pág. 42.

<sup>15</sup> *Ibid.* Pág. 45.

<sup>16</sup> ZAMBRANO. *Op. Cit.* Pág. 50.

nacionales que eran transportados desde el interior del país por el río Magdalena y aquí tomaban rumbo hacia otros lugares geográficos.

En todos los campos se nota un despegue; el servicio de correo mejoró notablemente, con los barcos de vapor que surcaban el río Magdalena y con los hidroaviones de la empresa Colombo-Alemana de Transportes Aéreos. A partir de 1877 se iniciaron en esta urbe la comunicación por cable con el mundo entero y con toda la República por Telégrafo. Se construyeron las carreteras Occidental, por Usiacurí a Cartagena y la carretera Oriental por Soledad, Malambo, Sabanagrande, Palmar; lo que fomentó la producción agrícola y la sociabilidad entre los pueblos de la región.

En el aspecto material, desaparecieron calles enteras que eran de casas de enea, reemplazadas por edificios sólidos y elegantes de ladrillo o de concreto que revelan buen gusto y el progreso que alcanzó la arquitectura y sus auxiliares<sup>17</sup>. El número de calles y carreras ha aumentado; el perímetro de Barranquilla que antes abarcaba de la calle Soledad ( Calle 17 ) a la de Obando ( Calle 42 ) y de la carrera de la Tenería ( La Paz ) a la de Líbano ( cra. 45 ) se ha triplicado y tales calles y carreras han crecido en extensiones increíbles<sup>18</sup>. Los coches dejaron de surcar las calles que poco a poco se fueron llenando de automóviles de varias marcas y autobuses.

---

<sup>17</sup> ABELLO. Op. Cit Pág. 50 .

<sup>18</sup> Ibid. Pág. 50 .

Simultáneamente Barranquilla va creando una actitud fabril, aunque no con las materias primas colombianas, sino importadas para ser transformadas. Se crearon fábricas de licores, jabones, aceites, velas, hilos, tejidos, calzado, fósforo, puntillas, bujías, cerveza, sombreros de paja, muebles, aguas gaseosas, mosaicos, tejas, pinturas, barnices, pastas alimenticias, chocolates, molinos de harina, aserrios de maderas, cepillos. La mayoría de estas fábricas eran pequeñas en comparación con las unidades productivas de hoy, empleaban pocos trabajadores y sus métodos de trabajo eran rudimentarios<sup>19</sup>.

También se hace necesario ampliar la cobertura bancaria, es así como encontramos que la urbe en 1877, sólo contaba con una modesta sucursal de El Banco de Bogotá, por el cúmulo de negocios que tuvieron su centro aquí, se fue mostrando floreciente la actividad bancaria, lo que favoreció el comercio importador y exportador, que era en su gran mayoría de italianos y sirios.

Con toda la pujanza que presentaba la ciudad, los servicios públicos tuvieron que irse adecuando a las exigencias de la población y a las actividades económicas que se daban a aun ritmo acelerado, así se reseña que a partir de 1876 se dió al servicio el Hospital de Caridad, con servicios de salas de operaciones y servicios médico-quirúrgicos. Se crearon clínicas particulares

---

<sup>19</sup> ZAMBRANO. Op. Cit. Pág. 68 .

para prestar servicios de salud. También se hace sentir el servicio de Sanidad y de Higiene antes desconocidos, se crea el aseo público a domicilio. En 1877 el mercado era entonces un espacio de terreno sobre el brazo del Magdalena que llamaban El Caño, donde las ventas estaban a la intemperie, otras se cubrían con toldas y para las mercancías habían las llamadas colmenas, esto mejoró con la construcción de un mercado público, que albergó a la mayor parte de los vendedores.

El agua potable y el alumbrado eléctrico hacen su incursión, complementando el status de la ciudad, Barranquilla inauguró su acueducto en 1880, quedando atrás la venta de agua por las calles a lomo de burros y mejorando así la salubridad de sus habitantes. A principio de la última mitad del siglo XIX, reinaba en las noches la oscuridad, en 1885, Pedro Blanco Soto y Pedro A. Osío, por concesión que obtienen del Gobernador Román, establecen el alumbrado eléctrico, pero la compañía no cuajó a pesar de la subvención estatal. En septiembre de 1910 es cuando se da al público el servicio de alumbrado eléctrico<sup>20</sup>.

La afirmación que se encuentra en " Origen y Desarrollo de la Industria en Barranquilla ", recoge varios de los aspectos citados cuando expresa: La infraestructura de servicios en la ciudad se modernizó con la introducción de

---

<sup>20</sup> ZAMBRANO. Op. Cit. Pág. 79 .

varios aparatos telefónicos, la fundación de la Compañía del Acueducto y la Creación de varias instituciones Bancarias<sup>21</sup>.

### **1.3 DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL EN BARRANQUILLA**

En las últimas décadas del pasado siglo, en Barranquilla la población crecía diariamente, no sólo por el aumento de la natalidad, sino por la venida de personas de todo el país y del extranjero en busca de trabajo; de esta manera la ciudad se iba convirtiendo en el lugar de confluencia de habitantes de otras poblaciones de la región, del país y de un apreciable número de extranjeros que en su gran mayoría terminaban involucrados en las actividades comerciales, la navegación a vapor y los diversos negocios ofrecidos por el movimiento portuario y que con el tiempo, terminarían controlando la política y la administración local<sup>22</sup>.

Durante el último cuarto del siglo XIX la conformación de la estructura social es de tipo piramidal, donde los sectores sociales estaban definidos primordialmente por sus situaciones económicas. De esta manera, en la amplia base se encontraba una clase social integrada por los agricultores, un

---

<sup>21</sup> CONDE, Jorge y POLO, Sergio. Origen y Desarrollo de la Industria en Barranquilla. Pág. 15 .

<sup>22</sup> CONDE, Jorge. Barranquilla en los inicios del modelo Decimónico. 1849 - 1870 . Pág. 59 .

grupo social en vía decreciente; los artesanos ( carpinteros y latoneros ) y los jornaleros ( braceros y operarios ). Una segunda clase social integrada por los mecánicos, los ingenieros, los abastecedores, los dueños de tiendas minoristas y panaderías y los propietarios de pequeñas y medianas embarcaciones, representaban un 19.25 % de la población. La tercera clase social, colocada en el vértice de la pirámide, integrada por comerciantes, transportadores, banqueros, ganaderos y empresarios fabriles, representaban el 9.6 % de la población<sup>23</sup>.

La ciudad de Barranquilla, la ciudad del trabajo en sus variadas manifestaciones, necesitó brindar esparcimientos sanos y honestos que compensaran las fatigas mentales y físicas, es así como a partir de 1877 se comienzan a crear clubes sociales para tal fin. La sociedad barranquillera empieza a tener contacto con otras formas de vida urbana; en la época citada funcionaban en la ciudad cuatro clubes sociales, El Barranquilla, El San Carlos, El Louvre y El Internacional<sup>24</sup>.

La actividad periodística también se hace sentir, se fundan innumerables periódicos y revistas que circulaban con facilidad en toda la ciudad. Se publicaban los periódicos El Promotor, El Anunciador, El Anotador, El Diario de Avisos, El Comercial, El Pueblo, El Comercio. La Industria, El Buscapiés,

---

<sup>23</sup> CONDE, Jorge. Desarrollo de Barranquilla. 1871 - 1905 . Pág. 80 .

<sup>24</sup> Ibid. Pág. 80 .

El Soberano, El Compilador y The Shipping List ( en inglés )<sup>25</sup>. Los teatros hacen su aparición mostrando representaciones dramáticas y líricas de las compañías que visitaban la ciudad y para el popular cinematógrafo, distracción muy general.

El aspecto religiosos para los años de 1871 no tenía una gran relevancia, había un desapego religioso, lo cual se manifestaba en que había una sola Iglesia en ruinas, la de San Nicolás y otra cerrada para el culto, la de San Roque<sup>26</sup>. Es más adelante cuando la Iglesia Católica inicia un proceso de crecimiento y erige nuevos templos, lo que permite el aumento de la devoción y las prácticas piadosas crecen. En el período de 1881 a 1903 la Iglesia Católica se rehabilita en el campo educativo a nivel nacional, después del período federal, llegaron de Europa cerca de 29 comunidades de religiosos y religiosas para trabajar en la educación, donde se cuentan Los Lasallistas, Los Maristas y Los Salesianos.

#### **1.4 LA INSTRUCCIÓN PÚBLICA EN BARRANQUILLA**

Como todo lo relativo al progreso de esta ciudad, la instrucción pública

---

<sup>25</sup> CONDE. Op. Cit. Pág. 50.

<sup>26</sup> ABELLO. Op. Cit. Pág. 47.

presentó adelantos a fines del tercer cuarto del siglo XIX, época en que surgieron algunos colegios notables de varones y señoritas; se crearon bibliotecas, centros de estudios de diferentes disciplinas. Un hecho cardinal de aquella época es el haber fundado en 1866 los señores Joaquín Batis, Melchor Martínez, Vicente Palacio, José González Rubio, Ildefonso Macías y Jorge Andrés Hennessey vecinos de esta ciudad, una compañía anónima denominada Sociedad de Instrucción Pública, según escritura número 44 otorgada ante el Notario Público Señor José María Lascano, con un capital de \$ 13.000.00 dividido en 20 acciones de \$ 650.00 cada una, con el filantrópico propósito de impulsar la enseñanza como lo indica su nombre<sup>27</sup>. No consta claramente el nombre del maestro que hubo de regentar el colegio que se estableciera como derivación de la sociedad anotada; pero coincide la fecha con la fundación de un plantel de segunda enseñanza por el señor José Luis Alandete, natural de Cartagena, quien probablemente asumió su dirección. El señor Alandete era hombre de no escasa instrucción, poeta y amante de las bellas artes<sup>28</sup>.

Para esa misma época, en 1870 a 1880, funcionaban unas pocas escuelas mixtas, entre las cuales figuraban la de la señora Andrea O. de Valiente, la de la señora Victoria Molinares de Hennessey, la de la señora Carmen Gastelbondo, la de la señora María Luisa Peña de Barros, maestras a la

---

<sup>27</sup> VERGARA. Pág. 388 Op. Cit.

<sup>28</sup> Ibid. Pág. 388.

antigua en extremo severas e inflexibles. Existían también escuelas primarias de varones tales como las de los señores J. Gil, cubano, Cayetano Mendoza, Roque Sobrino, Erasmo M. del Valle, E. Ovalle, José María de la Peña, Pedro A. Rebollo y Luis Posada<sup>29</sup>.

En 1878 los señores doctor Manuel M. Sanoja y Enrique López Zapata, fundaron la academia de la Juventud<sup>30</sup>. Los señores doctores Eduardo Salazar, Ricardo Diago, Francisco de P. Valega, el doctor Francisco Párias Vargas, Jorge N. Abello, colaboraron eficazmente con gran decisión en el ramo de la educación e instrucción durante una larga serie de años y les correspondió lugar prominente en la cruzada instrucionista<sup>31</sup>.

Para el año 1899, las misiones presbiterianas tienen sendos colegios para varones y para señoritas con profesorado americano, en local de buen aspecto y severa construcción y además una iglesia para su culto, servida por pastores Anglicanos<sup>32</sup>.

Todo lo anterior muestra que Barranquilla a fines del siglo XIX, época en que inicia labores el Colegio Americano en esta ciudad, había alcanzado el status de Primer y Principal puerto del país. La población había aumentado

---

<sup>29</sup> VERGARA. Op. Cit. Pág. 389.

<sup>30</sup> Ibid. Pág. 389.

<sup>31</sup> Ibid. Pág. 390.

<sup>32</sup> ABELLO. Op. Cit. Pág. 58.

considerablemente por las garantías que brindaba a las personas en sus actividades ocupacionales de navegación, comercio de importación y exportación, además de las adecuaciones infraestructurales que requería el puerto y los servicios públicos con los que ya contaba la ciudad.

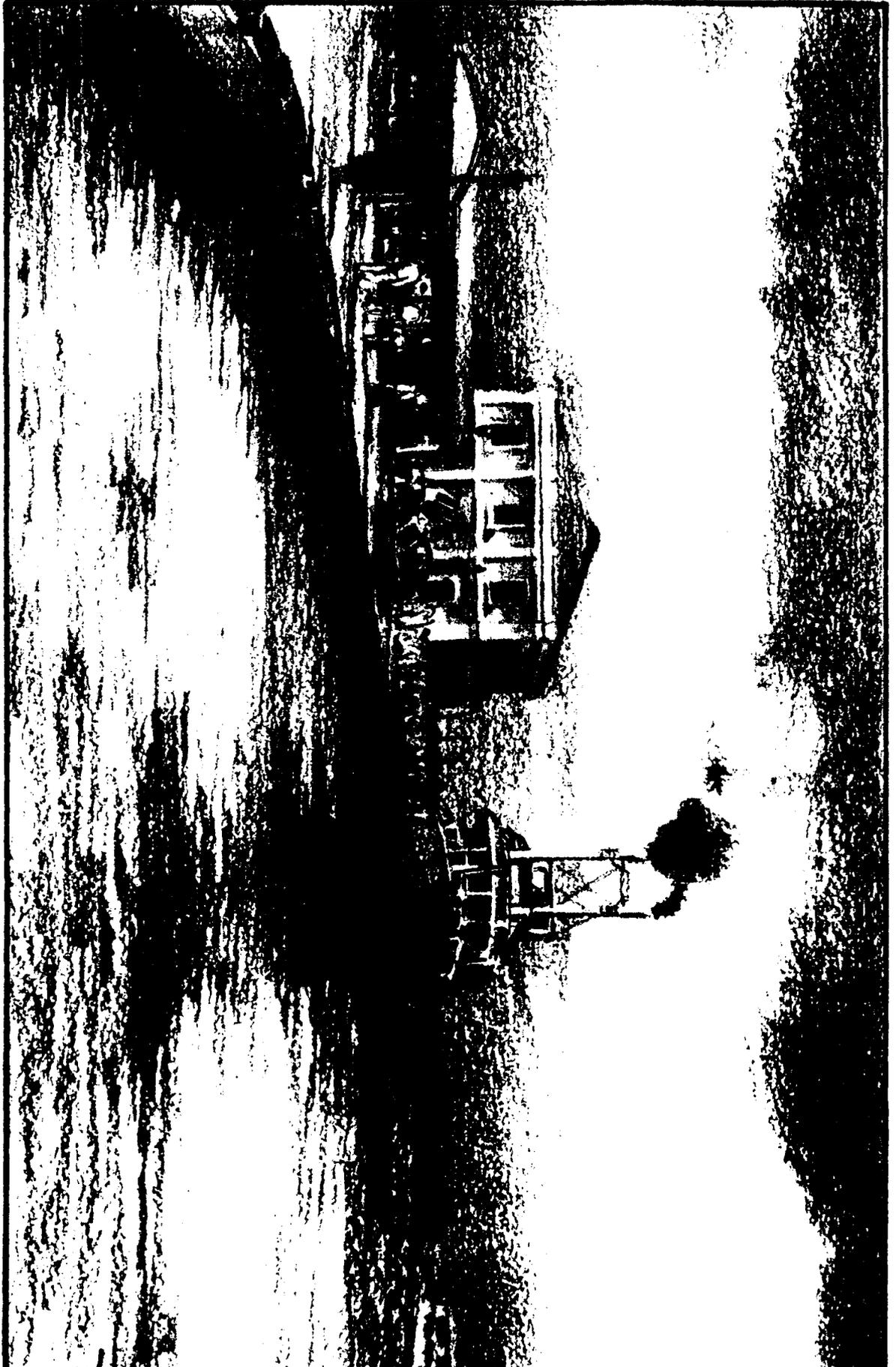


RESIDENCIA PARTICULAR DEL DR. MARCO T. MENDOZA AMARIS, EN EL PRADO.

## **CAPÍTULO II**

### **ALBORES DEL COLEGIO AMERICANO EN BARRANQUILLA**

EL VAPOR « JINENEZ DE QUESADA » DE LA NAVERA COLOMBIANA ATRACADO AL PUERTO FLUVIAL DE B/BOULLIA



## **INTRODUCCIÓN**

Son muchos los detalles que caracterizan el devenir histórico del Colegio Americano de Barranquilla, este trabajo presenta algunos de ellos, como son las condiciones sociales y religiosas que vivía el país a mediados del siglo XIX, momento en el que inicia labores este Centro de Instrucción; otro aspecto de gran importancia es la llegada de los misioneros presbiterianos de Estados Unidos de Norteamérica a Colombia, con el objetivo de proclamar el Evangelio, lo que complementaron con la fundación de escuelas y colegios en el territorio nacional; además se presentan el inicio de labores del Plantel, los lugares que les han servido de sede durante los 109 años de subsistencia y los directores y directoras que han dirigido el Centro Educativo.

### **2.1 *SITUACIÓN POLÍTICA Y RELIGIOSA EN COLOMBIA***

El período colonial se caracterizó por la influencia de la Iglesia Católica en

todos los aspectos, así encontramos que la enseñanza estaba monopolizada por el clero, situación que prevaleció durante los primeros años de la vida republicana, contra ese monopolio se implantó la libertad de enseñanza plasmada así por la Ley del 15 de mayo de 1850. El Ejecutivo General José Hilario López reglamentó esta Ley por el Decreto del 25 de agosto del mismo año. Con los liberales en el poder presentan una serie de reformas en todos los aspectos, con la promulgación de la Constitución del 53, se proclamaron las Libertades Individuales, aniquilando los resagos de la colonia y abriendo paso a una nueva forma de vida. Lo iniciado con la Constitución del 53 se afianzó en la del 63, que fue más radical en sus planteamientos liberales.

El 8 de mayo de 1863 representantes de los gobiernos de Antioquía, Bolívar, Boyacá, Cauca, Cundinamarca, Magdalena, Santander, Tolima y Panamá, firmaron la Constitución de Rionegro y crearon los Estados Unidos de Colombia. Los delegatarios de Rionegro aprobaron la constitución más anticlerical en la historia de Colombia, invocando el nombre y la autoridad del pueblo en vez del nombre de Dios, consagrando la absoluta separación entre la Iglesia Católica y el Estado<sup>33</sup>. Esto originó que desde mediados del siglo XIX y los dos primeros decenios del siglo XX en Colombia el plano educativo fue un fenómeno muy dinámico, dependiente en una forma directa de las luchas políticas; se presenta una sobresaturación de reformas y proyectos, que en la instrucción pública lograron impulsar la educación y la cultura fuera

de los límites en que la había cercado la Iglesia Católica, quienes hasta el momento controlaban la educación con la destacada acción de los Jesuitas.

Entre el vaivén de estas reformas se destaca el papel desempeñado por la Iglesia Presbiteriana al crear escuelas y colegios en el período de 1869 y 1928; época en que se dan en el país cambios políticos de gran envergadura, como son: La caída del régimen conservador, la llegada al poder de los liberales ( con una gran serie de reformas en el campo educativo y religioso ) y el período de la Regeneración. La política educativa promovida planteaba que la escuela fuera Laica y obligatoria, quitándole privilegios en el campo educativo a la Iglesia Católica, sin trasladar esos privilegios a otras confesiones sino compartiéndolas. Los liberales en el poder se apoyaban en las ideas filosóficas que el ser humano es libre en cuanto tiene la capacidad de controvertir sobre las ideas porque puede defenderse de lo regresivo y alienante<sup>34</sup>.

## **2.2 LLEGADA DE LOS MISIONEROS PRESBITERIANOS A COLOMBIA**

Finalizada la gesta emancipadora, un gran número de integrantes de la

---

<sup>33</sup> RAUSCH, Jane. La Educación durante el Federalismo. La Reforma Escolar de 1870. Pág. 21.

<sup>34</sup> MOLINA, Gerardo. Las Ideas Liberales en Colombia. Tomo I. Pág. 108.

Legión Británica que habían acompañado a Bolívar en su Campaña Libertadora, establecieron su domicilio en el territorio nacional, sobre todo en Santafé de Bogotá. En 1854, el coronel Jaime Fraser, miembro de dicha Legión solicita a la Iglesia Presbiteriana en los Estados Unidos, enviar misioneros a Colombia, ya que se estaban dando unas circunstancias favorables que se debían aprovechar<sup>35</sup>. Se refería a las condiciones políticas y religiosas que vivía el país, donde se proclamaban las libertades individuales en todos los aspectos; esto incluía la libertad de profesar cualquier credo religioso y crear instituciones educativas laicas.

En medio de estas circunstancias, en marzo de 1856 llegó a Santa Marta un evangelista de 24 años, Henry Barrington Pratt, quien luego de una breve permanencia en la Costa, se trasladó a Santafé de Bogotá, donde fijó su domicilio; venía como misionero presbiteriano a predicar y difundir el Cristianismo Evangélico en el país. A su llegada a Bogotá, Pratt, se puso en contacto con los antiguos miembros de la Legión Británica y con descendientes de los mismos, con quienes inicia la celebración de cultos y la exposición de cuestiones doctrinales; al grupo se unieron bien pronto simpatizantes colombianos, que no comulgaban con la fe Católica, en 1861

---

<sup>35</sup> MORENO, Pablo. La Educación Protestante durante la Modernización de la Educación en Colombia. 1869 - 1928 . Pág. 72.

se construyó la Primera Iglesia Presbiteriana de Santafé de Bogotá, la que a su vez vino a ser la Primera Iglesia Protestante del País<sup>36</sup>.

Creada la Primera Iglesia Protestante Presbiteriana en Colombia en 1861, se vió la necesidad de extender las labores al campo docente, con el fin de educar a los hijos de las primeras familias evangélicas y sobre todo para cumplir con el ministerio de enseñar a decenas de niños que por falta de recursos no recibían instrucción. Así el 2 de marzo de 1869 se dió inicio a una escolita para niños bajo la dirección de la profesora norteamericana Kate McFarren<sup>37</sup>. Esa escolita unida a la que posteriormente se creó para varones, constituyó con el tiempo lo que es hoy el Colegio Americano de Santafé de Bogotá ( 1885 ).

La Iglesia de Estados Unidos, vió con buenos ojos la labor realizada en el país y siguió apoyando la venida de misioneros, los cuales se fueron ubicando en diferentes lugares del territorio nacional, con su acción evangelizadora y con su vocación educadora, es así como en la medida en que fundaban Iglesias esto lo complementaban con la creación de escuelas y colegios.

---

<sup>36</sup> Revista Centenario de los Colegios Americanos en Colombia. Pág. 8.

<sup>37</sup> Ibid. Pág. 9 y 30.

### **2.3 EL GÉNESIS DEL COLEGIO AMERICANO EN BARRANQUILLA**

En el año de 1871, comenzó a funcionar en Barranquilla, una escuelita similar a la de Santafé de Bogotá, creada por Adan Irwin, paralelamente una misionera norteamericana Miss Candor comenzó a dar clases a los hijos del Cónsul de los Estados Unidos y a una niña colombiana<sup>38</sup>; estas escuelitas a su turno se convirtieron en los Colegios Americanos de esta ciudad para varones y para señoritas, nombre que comunmente daban las personas de la localidad a las escuelitas de los presbiterianos norteamericanos. Jorge Conde en uno de sus escritos reseña que para 1892 funcionaba el Colegio Americano de religión protestante, dirigido por Margaret B. Candor y María B. F. Ladd<sup>39</sup>.

Adan Irwin, nació en Irlanda, fue un hombre de una vida ejemplar, navegante en los primeros años de su juventud, estuvo a punto de perecer en un naufragio, a raíz de esta experiencia hizo votos de entregarse por entero al servicio de la causa evangélica y fue así como llegó a Barranquilla, donde consagró todo su tiempo y sus fuerzas a enseñarles las primeras letras a decenas de niños que no tenían donde estudiar. La escuelita de Mr. Irwin prosperó y él mismo la atendió con amor y celo hasta edad bastante avanzada, cuando vencido por las enfermedades y los años no pudo

---

<sup>38</sup> Boletín de Aniversario del Colegio Americano de Barranquilla. Marzo 13 de 1998.

<sup>39</sup> CONDE, Jorge. Desarrollo de Barranquilla. 1871 - 1905. Op. Cit. Pág. 82.

continuar al frente de su pequeña obra, hizo transferencia de los enseres y de la casita donde había tenido lugar las clases, a la Iglesia Presbiteriana. Irwin murió el 13 de marzo de 1898, dejando un hondo vacío entre las gentes de Barranquilla, que lo amaron entrañablemente por su espíritu de servicio y sus sentimientos profundamente cristianos<sup>40</sup>. Esta fecha en su honor se tomó para celebrar el aniversario de este Centro Educativo.

Con anterioridad a la muerte de Mr. Irwin, en 1889, se había dado principio al Colegio Americano para señoritas que tuvo como su primera directora a Doña María Franks misionera norteamericana. Este Centro Educativo inició labores en la Esquina Sudeste de la calle de Jesús ( calle 37 ) avenida 20 de Julio ( cra. 43 )<sup>41</sup>. Su fundación se inició con un reducido número de alumnas, 20 en total, debido a la ciudad principiaba apenas por aquella época a desarrollar su progreso y la educación femenina carecía de importancia, en un lugar donde el hombre tenía todo el dominio de las actividades sociales, políticas y económicas.

En 1898 Mr. Alfred Story, de origen cubano y la señorita Martha Bell Hunter, misionera norteamericana, reestructuraron la escuelita de Irwin, dando principio de una manera formal al Colegio Americano para varones, en la esquina de la Avenida 20 de Julio y la Calle Santander ( Calle 40 ). La

---

<sup>40</sup> Revista Centenario. Op. Cit. Pág. 75.

<sup>41</sup> Revista Mejoras N° 15. 1937. Mayo 19.

matrícula inicial fue de 103 alumnos para el primer año; se vincularon a profesores nacionales que eran normalistas y luego se abrió una sección de internado<sup>42</sup>.

Esta Institución se caracterizó por el orden, las elevadas normas de disciplina, por una enseñanza basada en métodos y teorías pedagógicas predominantes en Europa y Norteamérica. El Colegio Americano inició siendo bilingüe, lo que le daba un status en la sociedad; esto le permitió al protestantismo ser reconocido en la sociedad barranquillera como elemento dinamizador hacia la modernidad.

#### **2.4 TRANSITAR DEL COLEGIO AMERICANO EN BARRANQUILLA**

El Colegio Americano para señoritas que inicia bajo la dirección de la misionera María Franks en 1889 en la esquina sudeste de la calle de Jesús ( calle 37 ) Avenida 20 de Julio ( cra. 43 ), en 1890 se traslada este Centro Educativo a una casita situada en la calle Sello ( calle 44 ) esquina, con la carrera Líbano ( cra. 45 ) donde más tarde estaría el Teatro Colón; fue tan fructífera la labor que la población barranquillera y pueblos de la región, comenzaron a confiar la instrucción de sus hijas a los norteamericanos y en

---

<sup>42</sup> ORDOÑEZ, Francisco. Historia del Cristianismo Evangélico en Colombia. Pág. 47 - 78 .

1903 contaba con 100 alumnas; en el año 1922 el Colegio Americano para señoritas se trasladó a la Quinta La Esperancita. En 1937 es publicado un artículo en una revista de la ciudad en el cual se anunciaba la presencia de este Centro Educativo en la ciudad, donde se informaba que funcionaba en la Quinta la Esperancita, situada en la Avenida del Rosario ( cra. 46, actual Avenida Olaya Herrera ) entre las calles Felicidad ( calle 48 ) y Cisneros ( calle 52 )<sup>43</sup>.

El Colegio Americano para varones que comienza formalmente en 1898 dirigido por Alfred Story y Martha Bell Hunter en la esquina de la Avenida 20 de Julio y la calle Santander ( calle 40 ), en el año 1937 se encontraba ubicado en la calle Medellín ( calle 43 ) cerca de la Avenida 20 de Julio<sup>44</sup>.

Mr. Story fue el Director hasta el año de 1901, fue reemplazado por el Rvdo. Walter S. Lee, quien estuvo por 20 años, hasta 1921 al frente de la Institución. Le sucedió el Doctor Guillermo E. Vanderbilt, quien desempeñó el cargo por 18 años, esto es hasta 1939. Le siguió Mr. Frennd J. Placky quien adoptó los programas oficiales del gobierno para la aprobación del Bachillerato y el Comercio<sup>45</sup>.

---

<sup>43</sup> Revista Mejoras N° 15 . Op. Cit. Pág. 19.

<sup>44</sup> Revista Mejoras N° 16 . 1937.

<sup>45</sup> Revista Centenario. Op. Cit. Pág. 75.

Para esta misma época el Presidente López Pumarejo y su ministro de Educación Alberto Lleras Camargo, reglamentaron los estudios de comercio, mediante el Decreto N° 441 de 1937<sup>46</sup>.

De 1940 en adelante el Colegio Americano para varones, tuvo los siguientes directores:

Manuel C. Escorcía	1940 - 1947
Patricio Orjuela	1948 - 1949
David Parker	1950
Henry Parra Sánchez	1951 - 1955
Jaime E. Goff	1956 - 1957
Alvin L. Schutmaat	1958 - 1960
Jaime E. Goff	1961 - 1962
Hector G. Valencia	1963
Lester A. Hickman	1964
Liberato J. Vega	1965
Abel Sierra Izquierdo	1966
Liberato J. Vega	1967 - 1969

Por su parte el Colegio Americano para señoritas, tuvo desde sus orígenes y hasta la integración de los dos establecimientos en uno solo, las siguientes directoras:

---

<sup>46</sup> CACUA, Prada. Historia de la Educación en Colombia. Pág. 240.

Margaret B. Candor y María B. F. Ladd	1889
Martha Bell Hunter	1890 - 1922
Ellen A. Thompkins	1923 - 1941

Durante la rectoría de esta distinguida señorita se convoca por primera vez la Asamblea Estudiantil el día 27 de abril de 1928 que tuvo como objetivo tratar asuntos como problemas de disciplina, presentación personal, el uso de uniformes y el uso correcto del lenguaje, etc. En la inauguración de esta asamblea surge el lema: " Por mi Dios, por mi Patria, por mi Deber ", lema que aún tiene vigencia en el Colegio. En 1933 inicia el Colegio Americano para señoritas los estudios de Bachillerato Comercial y en 1935 se graduó la primera promoción. La educación comercial fue orientada especialmente hacia la mujer a partir del proceso de industrialización del país, se requería fuerza de trabajo especializada en actividades comerciales y de oficina con preparación contable y mecanográfica. El Colegio Americano para señoritas responde a esas exigencias sociales.

Los Colegios Americanos fueron aprobados según Resolución N° 638 de 1940 y 320 de 1941 del Ministerio de Educación Nacional, desde el Kindergarten hasta el Bachillerato, a partir de esta fecha comenzó a otorgar el título de Bachiller.

Continuó en la dirección del plantel para señoritas Doña Mirian B. Dickason, de 1942 a 1968. Durante este período se da inicio a la coeducación de una manera limitada<sup>47</sup>, se recibían a los niños de Kindergarten, primero y segundo grado en el Colegio para señoritas, mientras que en los buses del Colegio, las señoritas de secundaria se trasladaban al plantel de varones para dar sus clases matinales que correspondían a las áreas de Matemáticas, Ciencias, Idiomas y Ciencias Sociales.

Siguieron en la dirección del Plantel las señoritas Ruth Bladley en 1969 y Lois Blair en 1970.

Los dos colegios de varones y de señoritas se integran en 1969 en un sólo establecimiento de enseñanza mixta, tanto en primaria como en secundaria<sup>48</sup>, permaneciendo la primaria en la sede de la Esperancita ( Avenida Olaya Herrera entre las calles 48 y 52 ) y el bachillerato en la sede de las Delicias ( Cra. 38 N° 74 - 179 ).

Los directores y directoras del Colegio Americano a partir de 1970 son: Hemán Meneses Cadavid 1970 - 1972. Durante su dirección se inició el ciclo profesional Normalista del Colegio Americano, que duró hasta 1975, del cual

---

<sup>47</sup> Prospecto de los Colegios Americanos para 1954.

<sup>48</sup> Revista Centenario. Op. Cit. Pág. 75 y 76.

salieron cinco promociones. Este programa estuvo dirigido por la señorita Mary K. Thomas. Continuaron dirigiendo el plantel:

Isabel Acosta de Polo	1973
Alfonso Lloreda	1974
Enisberto E. Ávila	1975 - 1978
Isabel Acosta de Polo	1979 - 1987
Margarita Del Toro	1987 - 1990
Alfonso Lloreda	1991 - 1992
Sarita Dagand de Díaz	1993 - 1994
Yolanda Durango	1994 hasta la fecha.

ANTIGUA PLAZA DE SAN NICOLAS EN 1880



## **CAPÍTULO III**

# **EL COLEGIO AMERICANO Y LA EDUCACIÓN FEMENINA**



PARRINOS DEL COLEGIO AMERICANO

## INTRODUCCIÓN

La situación social, económica y política de la mujer en Colombia ha estado marcada por múltiples factores estrechamente vinculados a su condición de género; la opresión y discriminación de la mujer es un hecho histórico que traspasa todas las clases sociales, está presente en una cultura patriarcal y machista que compromete a hombres y mujeres, tiene manifestaciones en todas las situaciones que guardan relación con la mujer, por ello, pese a las diferencias de clase, las mujeres constituyen un grupo social que ha sufrido la experiencia histórica de una posición secundaria dentro de la sociedad, ni siquiera dentro de las distintas clases sociales, la mujer podía tener aspiraciones igualitarias con los varones de su misma procedencia. Marginadas de la vida pública, desconocida su personalidad jurídica por el Estado, relegadas al ámbito hogareño, a la crianza y educación de los hijos y a las tareas de la economía familiar.

La tajante división entre las actividades masculinas y femeninas, los criterios de valoración social y la asignación exclusiva al varón al ejercicio del poder

en la vida social, económica, política y familiar, han conducido a que el quehacer de la mujer sea una presencia ausente en nuestro discurso histórico. Este capítulo pretende presentar la insidencia del Colegio Americano en la educación de la mujer en Barranquilla en estas circunstancias y el aporte hecho en una forma indirecta a un cambio de mentalidad en tal sentido.

### **3.1 LA EDUCACIÓN DE LA MUJER EN COLOMBIA**

La situación de discriminación hacia la mujer en Colombia, se remonta a los inicios de la historia patria; Cacia Prada, en su texto sobre Historia de la Educación en Colombia, plantea que el primer colegio para niñas de la Nueva Granada y de la primera escuela de carácter formal para la mujer, inicia labores el 23 de abril de 1783 en Santafé de Bogotá, por auto del Sr. Arzobispo y Virrey don Antonio Caballero y Góngora<sup>49</sup>, plantel fundado por doña María Gertrudiz Clemencia de Caycedo y Vélez Ladrón de Guevara y su segundo esposo don Joaquín de Oróstegui y Escoto, llamado comúnmente Colegio de la Enseñanza o Colegio del Pilar<sup>50</sup>. La educación femenina había estado completamente descuidada en el Nuevo Reino de

---

<sup>49</sup> CACUA P. Antonio. Historia de la Educación en Colombia. Pág. 49.

<sup>50</sup> Ibid. Pág. 48.

Católica<sup>81</sup>. Así mismo el Concordato firmado con la Santa Sede en 1887 y adicionado en 1892, sobre la enseñanza estableció: En las universidades y en los colegios, en las escuelas y en los demás centros de enseñanza, la educación e instrucción pública se organizará y dirigirá en conformidad con los dogmas y la moral de la religión católica<sup>82</sup>, que el gobierno impedirá que en el desempeño de asignaturas literarias, científicas y en general en todas las ramas de la instrucción se propaguen ideas contrarias al dogma católico y al respeto y veneración debidos a la Iglesia<sup>83</sup>.

La Constitución de 1886 y el Concordato celebrado entre el gobierno colombiano y la Santa Sede, permitió a la Iglesia Católica retomar una actitud destacada en la educación de la nación, después de la persecución radical. A partir de 1886 se facilitó la llegada a Colombia de numerosas comunidades religiosas tanto masculinas como femeninas y gran parte de ellas se dedicaron a la enseñanza.

Luego de esta agitada actividad las escuelas laicas privadas cayeron en una total decadencia. Durante el período de la Regeneración resurgieron los establecimientos privados de orientación católica.

---

<sup>81</sup> Constitución 1886. Ibid. Art. 41

<sup>82</sup> Concordato 1887 Art. 12

#### **4.6 EL COLEGIO AMERICANO Y LA PEDAGOGÍA ACTIVA**

En medio de todos los conflictos de orden social, político, religioso y educativo, con todas las reformas presentadas en el campo educativo, se puede ver el papel desempeñado en todo el país por los colegios y escuelas promovidas por los protestantes, especialmente los Presbiterianos, desde 1869 en que se organizó el primer colegio Presbiteriano en Bogotá, período en que los liberales se encontraban en el poder con ideas reformistas en todos los campos y que favoreció la creación de escuelas laicas. Pero el Colegio Americano de Barranquilla inició en 1889 y 1890, en pleno período de la Regeneración, lo que nos indica que la Iglesia Católica se había restablecido en el campo educativo, por lo que la situación no fue la más prominente, lo que se ve reflejado en su ubicación en las afueras de la ciudad; Alexander Allan, misionero presbiteriano decía: La ciudad de Barranquilla, terminaba cerca de donde funciona el Colegio Americano de señoritas<sup>84</sup>.

Hay que señalar la enorme diferencia que caracterizaba a la pedagogía implementada en el Colegio Americano respecto a la de los católicos, para los colegios protestantes fue importante la venida de pedagogos norteamericanos que introdujeron en ellos la pedagogía activa desde sus

---

<sup>83</sup> Concordato. Op. Cit. Art. 13.

<sup>84</sup> ALLAN, Alexander. Recuerdos. Pág 9.

inicios; la escuela nueva sólo fue oficializada en la década de los treinta del presente siglo<sup>85</sup>.

---

<sup>85</sup> MORENO, Pablo Op. Cit. Pág 78.



PLANTA FISICA DEL PRE-ESCOLAR

Granada hasta la fundación del Colegio del Pilar. La educación que se inició fue la relacionada con su preparación para los oficios del hogar. Durante el período hispánico se crearon otros centros de instrucción femenina, pero con las mismas características.

Al iniciar la vida republicana, en el territorio nacional continuaron vigentes los rasgos coloniales aproximadamente hasta mitad de la centuria, en cuanto a la educación de la mujer todavía a finales del siglo XIX y en las primeras décadas del XX se ve que las formas educativas se presentan con unos esquemas ambivalentes de la moral, se impuso un patrón rígido para la mujer y uno más flexible, modificable y adaptable según los gustos, deseos y necesidades del sexo opuesto. En esa dualidad en lo moral y en lo educativo impuesta por la ideología de un régimen patriarcal, se fomentó y enraizó las desigualdades entre los sexos; desigualdades discriminatorias que justificaban con razones inconsistentes, como la disposición divina ( errónea interpretación bíblica ), la diferente configuración anatómica, la pérdida de la feminidad y la belleza si la mujer abandona su sitio ( hogar ), así la educación fue formando para el futuro mujeres tímidas rodeadas de prejuicios absurdos y alienantes<sup>51</sup>.

---

<sup>51</sup> Revista Chichamaya. Barranquilla. 1989. N° 29.

Durante la época federal las mujeres colombianas, aún las de la clase alta, tenían pocas oportunidades de educarse formalmente. El escape social y emocional más importante era facilitado por la Iglesia. Las mujeres estaban enormemente influenciadas por sus confesores, que le servían como consejeros espirituales<sup>52</sup>. En esta misma época varios Estados en Colombia establecieron el voto universal para los varones mayores de 21 años y la mujer fue desconocida totalmente.

Existía una clara delimitación entre la educación masculina y la femenina, la mujer que quería saber un poco más tenía que estudiar sola y se exponía a recibir críticas sociales por eso. Todas las leyes y disposiciones educativas vigentes en la nación, para el momento, evadían la igualdad y desconocían la necesidad y el derecho de la mujer a educarse en las mismas condiciones que el hombre, ella sólo alcanzaba por lo general a cursar la educación primaria, un cuarto de bachillerato y/o el título de institutora o normalista, para ejercer como maestra.

El Decreto de 1870 estableció crear en cada capital de los Estados Federales, una normal y para esto el Presidente Salgar por conducto de don Eustacio Santamaría, cónsul en Berlín, contrató en 1871 una misión pedagógica de profesores alemanes para dirigir y orientar la enseñanza normalista en los Estados Unidos de Colombia, vinieron:

---

<sup>52</sup> RAUSCH, Jane. Op. Cit. Pág. 128.

- Gotthol Weis ; para el Estado de Antioquia.
- Julio Wallner ; para el Estado de Bolívar.
- Augusto Pan Kav ; para el Estado de Cauca.
- Carlos Meisel ; para el Estado de Magdalena.
- OfraId Wirsing ; para el Estado de Panamá.
- Alberto Blume ; para el Estado de Cundinamarca.
- Gustavo Radlack ; para el Estado de Tolima.
- Ernesto Hotschick ; para el Estado de Boyacá.
- Carlos Uttermann ; para el Estado de Santander.

### **3.2 INCURSIÓN DE LA MUJER A LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

A mediados del siglo XIX en el ámbito nacional se presentan cambios de envergadura, con todas las reformas de la época, las mentalidades paulatinamente van cambiando y se muestra un poco de preocupación por brindar educación a la mujer, aunque no en iguales condiciones que el hombre. Dirigido por Don Nicolás Restrepo y la institutora Martha Escobar y Julia Barriento, el 7 de abril de 1850, empezó a laborar el Colegio Santa Teresa en Medellín. Este fue el primer plantel de bachillerato para señoritas que se organizó en Antioquia<sup>53</sup>. Así en otros lugares de la República se

---

<sup>53</sup> RAUSCH, Jane. Op. Cit. Pág. 162.

crearon colegios de bachillerato femeninos pero que no capacitaban a la mujer para ingresar a la universidad y tener acceso a las profesiones liberales.

Sin embargo la mujer comienza a abrirse paso y encontramos como caso excepcional que en 1925 en la Universidad de Cartagena se matriculó la primera mujer que ingresó a la Universidad Colombiana, se llamaba Paulina Beregoff Gillow y era de ascendencia estadounidense<sup>54</sup>. La Universidad de Antioquia, desde el año de 1932 permitió el ingreso de la mujer en la facultad de odontología. En 1935 la señorita Gerda Westendorff Restrepo, empezó estudios en la facultad de medicina de la Universidad Nacional en Bogotá, pero no los concluyó porque se casó; después regresó a las aulas y se graduó en Filosofía e Idiomas, se desempeñó como catedrática en su misma facultad<sup>55</sup>. La primera mujer que obtuvo el título de abogado en el país fue la señorita Rosita Rojas Castro, quien inició estudios en 1937 y se graduó en 1942 en la Universidad Externado de Derecho de Colombia<sup>56</sup>. En 1937 se graduó la primera profesional del país, Mariana Araújo Trujillo, quien recibió el título de Odontóloga en la Universidad de Antioquia<sup>57</sup>.

---

<sup>54</sup> RAUSCH, Jane. Op. Cit. Pág. 227.

<sup>55</sup> Ibid. Pág. 227.

<sup>56</sup> Nueva Historia de Colombia. Tomo IV. Ed. Planeta. Pág. 30.

<sup>57</sup> Ibid. Pág. 30.

### **3.3 BARRANQUILLA Y LA EDUCACIÓN FEMENINA**

Para mediados del siglo XIX Barranquilla se perfilaba como un punto de gran importancia sobre el Mar Caribe, en todos los campos se notaba con despegue, la ciudad se iba convirtiendo en el lugar de confluencia de habitantes de otras regiones y de un apreciable número de extranjeros, va creando una actitud fabril, la infraestructura de servicios se modernizan, la ciudad se convierte en el símbolo del progreso material en la nación.

Esa pujanza en lo material también se manifestó en la instrucción, aunque muy distinta para el hombre y la mujer; para el año 1892 el número de niñas matriculadas era mayor que el de niños, pero los planes de estudios eran diferentes. Se pensaba que la educación de la mujer debía circunscribirse a los rudimentos que coadyuvaran al desempeño de sus funciones naturales de madre y esposa; no se le respetaban sus derechos y se le impuso una instrucción acorde con funciones tradicionales; no se le aceptaba como ciudadana, con derecho a tener una participación política, intervenir, tomar decisiones y organizarse; la educación política y el manejo de sus categorías era monopolio del hombre. La educación de la mujer se reducía, en los escasos sectores de la población que tenían acceso a ella, a la enseñanza de la religión, de lectura, escritura, ortografía, castellano, nociones de historia patria y geografía y todas aquellas actividades que le permitieran cumplir con

las obligaciones familiares como bordado, costura, tejido, dibujo y economía familiar. Las jóvenes no tenían otra alternativa que la enseñanza católica, su formación era esencialmente religiosa y la Iglesia rechazaba cualquier reforma progresista en la educación femenina; mientras tanto los colegios para varones iban asimilando las nuevas tendencias del momento, con opción de prepararlos para las nuevas carreras que exigían las circunstancias de la época.

La sociedad Barranquillera con sus transformaciones sociales y económicas va presentando un cambio de mentalidad en cuanto a la educación de la mujer, esto se ve reflejado que a comienzos del presente siglo en varios periódicos y revistas de la ciudad se presentan críticas y recomendaciones tendientes a buscar una renovación, un cambio en la forma como se educaba a la mujer y una mayor autoconsideración para que llegara a tener un valor útil y eficiente no sólo en el hogar sino también en la sociedad, buscando además que el Estado se comprometiera y tomara la vanguardia en la realización de reformas al sistema educativo, para reconocer y valorar los derechos de la mujer y garantizarle una educación más amplia, sin restricciones con la cual ella pudiera alcanzar mayor autonomía y proyección en la comunidad; así lo expresa el Diario del Comercio: " Educar a la joven

para que sea un elemento eficiente en el hogar, la sociedad y esté en condición de reclamar legítimamente todos sus derechos <sup>58</sup>.

### **3.4 INSIDENCIA DEL COLEGIO AMERICANO EN LA EDUCACIÓN DE LA MUJER**

En medio del panorama presentado de la ciudad, el Colegio Americano inicia a brindar educación a la mujer, no sólo de la urbe, sino también de otras poblaciones de la región, dándole la oportunidad de elevar su nivel académico, su nivel de vida y prepararla no sólo para el hogar sino para incursionar en la vida pública. Es de destacar que desde finales del siglo pasado se creó el plantel para señoritas, donde la situación era doblemente difícil; en primer lugar por las condiciones sociales discriminatorias hacia la mujer y en segundo lugar por las condiciones político-religiosas que se daban en pleno período de la Regeneración, cuando la Iglesia Católica había recuperado el dominio de la educación en el país, que promovía una instrucción Católica y una institución protestante iba en contravía con las disposiciones.

El Colegio Americano para señoritas tuvo presencia en la sociedad, lo que es reconocido en la actualidad por la histeriografía local, así lo registra Conde: "

---

<sup>58</sup> Diario del Comercio. Barranquilla. Sección Femenina. Febrero 8 de 1923. N° 179.

Para 1892 funcionaba el Colegio Americano de religión protestante, dirigido por Margareth B. Candor y María B. F. Ladd. El Funcionamiento de una institución educativa de este corte en pleno período de la Regeneración, tenía como objetivo impartir enseñanza a los hijos de los inmigrantes extranjeros <sup>59</sup>, este colegio al cual se refiere esta cita es el plantel para señoritas, que ciertamente acogía a hijas de extranjeros que venían con ideas liberales, en algunos casos no comulgaban con el dogma católico, no tenían a la excomunión y también porque este centro brindaba una educación bilingüe.

Los Colegios Americanos en Colombia se han distinguido por sus actitudes vanguardistas en el campo educativo, en 1949 los dos colegios de Bogotá que por tantos años habían funcionado separadamente se trasladaron a un nuevo edificio. Por primera vez se aplicó la coeducación en Colombia con cursos mixtos en primaria y secundaria<sup>60</sup>. A su vez en Barranquilla, los Colegios Americanos iniciaron un sistema de coeducación de una manera limitada como lo expresa la misionera Mirian B. Dickason en correspondencia dirigida a Doña Zoila Moreno, fechada en marzo de 1989 donde dice: " Después de las debidas consultas, llegamos a la conclusión de que ya podíamos principiar la coeducación de una manera limitada: recibíamos niños de Kindergarten, primero y segundo grado en el colegio para señoritas,

---

<sup>59</sup> CONDE, Jorge. Desarrollo de Barranquilla 1877 - 1909. Op. Cit. Pág. 82.

<sup>60</sup> Revista Centenario. Op. Cit. Pág. 37.

mientras enviábamos en buses del colegio a las alumnas de los grados secundarios ( 9 - 12 ) para sus clases matinales con los jóvenes en su plantel. Estos cursos incluían las matemáticas, ciencias, idiomas y ciencias sociales. Sigue diciendo - Las niñas todavía tenían en la tarde sus clases especiales como educación física, ciencia doméstica, música, etc. , que tenían en el plantel para señoritas "<sup>61</sup>.

La coeducación de los Colegios Americanos de Barranquilla, la encontramos registrada también en el prospecto para 1954, donde con el subtítulo de " Organización " dice lo siguiente: Los Colegios Americanos ofrecen su organización completa desde el Kindergarten hasta el Bachillerato Superior. No hay Departamento de Comercio. Estos cursos están organizados así: la clase infantil y el primer año de primaria funcionan en el Colegio para señoritas; el cuarto, quinto y sexto años de Bachillerato de señoritas funcionan en cooperación con el Colegio Americano para varones; allí tienen las señoritas como consejera residente a la señora Graciela de Parra<sup>62</sup>.

Consideramos conveniente hacer otras anotaciones de la correspondencia de la misionera citada, sobre la educación que brindaba el Colegio a la mujer, ya que refuerza el planteamiento de que este Centro Educativo impulsó la educación femenina. Así citamos: " De interés especial fueron los cambios

---

<sup>61</sup> Carta de M. Dickasson.

<sup>62</sup> Prospecto para 1954 de los Colegios Americanos en Barranquilla.

de la posición de las mujeres en la vida profesional, antiguamente era prácticamente imposible que una mujer ejerciera una profesión, pero ya en medio de estos cambios las puertas profesionales se abrían de par en par a las mujeres, muchas de nuestras graduadas, como también las de algunos otros colegios pudieron ejercer la profesión de su escogencia. Nuestro Colegio ha tenido exalumnas en las áreas de leyes, medicina, dentistería, arquitectura, etc. Algunas de éstas han venido a ocupar puestos importantes en la vida pública "<sup>63</sup>.

---

<sup>63</sup> Carta de M. Dickasson.

## **CAPÍTULO IV**

### **CONFLICTOS RELIGIOSOS EN LA EDUCACIÓN A MEDIADOS DEL SIGLO XIX**



VISTA DEL PRE-ESCOLAR

## INTRODUCCIÓN

La Iglesia Católica que mantuvo el control de la educación durante la colonia, inició monopolizándola en los primeros años de la República y es a mediados del siglo XIX cuando los liberales llegan al poder e inician una serie de reformas que conllevaban al desmonte del Estado Colonial en forma definitiva en el territorio patrio, lo que no fue sencillo, porque esas reformas figuraron conflictos, que al final lograron sacar la educación de manos de las comunidades religiosas, aunque más adelante en el periodo de la Regeneración la Iglesia Católica se recupera en el campo educativo y vuelve a tomar la dirección de la Instrucción Pública.

En este contexto el Colegio Americano visto con la perspectiva que ofrece la historia debe mirarse más bien como el iniciador y motor de un vigoroso aunque pequeño sistema educativo independiente y de un estilo pedagógico enmarcado en la pedagogía activa, orientado al fortalecimiento de la autonomía del individuo, el afianzamiento de su personalidad, dentro de un ambiente de confianza y de amor a Dios y a Colombia.

#### **4.1 EDUCACIÓN Y RELIGIÓN AL INICIO DE LA REPÚBLICA**

Las autoridades de la República, desde los primeros días de su vida independiente, reivindicarían el derecho de patronato, como sucesores del poder real<sup>64</sup> ellos tomaban las principales disposiciones eclesiásticas; con esta medida los clérigos se convirtieron en verdaderos funcionarios de la administración. Hasta mediados del siglo XIX no hubo mayores conflictos, por la aplicación que el Estado Republicano daba al patronato; prácticamente él era aceptado en forma unánime y la Santa Sede, no impugnó las medidas tomadas e hizo los nombramientos, las sanciones y los cambios de límites eclesiásticos propuestos por las leyes granadinas; pero en la primera administración de Santander, se privó a la Iglesia Católica del monopolio de impartir saber, cuando se pone al Colegio San Bartolomé bajo el control directo del gobierno. El utilitarismo se propagó con la enseñanza obligatoria de Jeremías Bentham, se limitó la enseñanza del latín y se impulsó la del inglés y el francés. Esta fue la primera manifestación de un conflicto que se iba a prolongar durante el siglo XIX y que tendría vigencia en el siglo XX, sobre quién iba a controlar el aparato de la educación.

---

<sup>64</sup> TIRADO MEJÍA, Alvaro El Estado y la Política en el siglo XIX. Manual de Historia de Colombia. Tomo II. Pág. 355.

Después de 1828, Bolívar prohibió el estudio de Bentham e hizo obligatoria la enseñanza de la religión Católica. Al regresar Santander al poder en 1832 el utilitarismo volvió a los planteles de enseñanza.

El choque frontal por el control del aparato educativo no se da sino a mediados del siglo XIX, con el proyecto liberal de sustituir el Estado Colonial, se inicio una tarea de demolición, de desmonte, de adecuación a las nuevas circunstancias internacionales. Es así como las reformas de mitad del siglo XIX, iniciadas desde 1849 suscitaron un conflicto de fondo entre la Iglesia y el Estado e implicaron el comienzo de demarcación entre liberales y conservadores por el problema religioso, la participación del clero al lado del partido conservador y el tinte anticlerical del liberalismo durante el resto del siglo XIX.

#### **4.2 DESMONTE DEL ESTADO COLONIAL**

El ascenso del partido liberal al poder y su permanencia hasta 1878, alteró profundamente las relaciones con la Iglesia. En 1853 se abolió el patronato republicano y es así, que con la creación de la Constitución del 53 se proclamaban las libertades individuales, lo que implica que las personas podían profesar cualquier credo religioso, político de acuerdo a su propia

decisión, educarse según sus principios, desmontando así el poder de la Iglesia Católica en el dominio que poseían sobre el campo político y educativo y avalando las medidas del gobierno, de separar la Iglesia del Estado.

Las siguientes medidas fueron tomadas por el liberalismo respecto a la Iglesia Católica a mediados del siglo XIX: La Ley del 27 de mayo de 1851 dispuso que los curas, párrocos, serían nombrados por votación en el Cabildo Municipal entre los candidatos presentados por el diocesano<sup>65</sup>. La Ley 14 de mayo de 1851 suprimió el fuero eclesiástico, es decir, que los clérigos serían juzgados por los tribunales civiles sin ningún procedimiento especial; la Ley del 20 de abril de 1850 cedía los diezmos a las provincias, pero quedando éstos encargados de pagar el sueldo a los arzobispos, obispos y curas; en 1851 se suprimió los Derechos de Estola; el Decreto presidencial del 18 de mayo de 1850 expulsa del país a los miembros no nacionales de la compañía de Jesús. En 1858 los jesuitas regresan al país y el 26 de julio de 1861 son expulsados nuevamente; la ley 15 de junio de 1853 que daba fin al patronato eclesiástico, separaba la Iglesia y el Estado; la Ley 20 de junio de 1853 aprueba el matrimonio civil y el divorcio; el Decreto del 9 de septiembre de 1861, sobre desamortización de bienes de manos muertas; Decreto presidencial del 30 de julio de 1861, que establece la inspección o tuición de culto, por el cual bajo la pena de destierro, ningún eclesiástico

podía ejercer sus funciones sin el pase de la autoridad civil, el 5 de noviembre de 1861 se decretó la extinción de las comunidades religiosas que se opusieran a la desamortización.

El ataque a la estructura ideológica, administrativa y económica de la Iglesia Católica Granadina, fue pieza fundamental en el proyecto liberal de desmontar el Estado Colonial y sustituirlo por otro adecuado en sus funciones, a las condiciones del capitalismo librecambista.

#### **4.3 CONFRONTACIONES RELIGIOSAS A MEDIADOS DEL SIGLO XIX**

Desde la época colonial la enseñanza estaba monopolizada por el clero. Contra ese monopolio se implantó la libertad de enseñanza plasmada así por la Ley del 15 de mayo de 1850, reglamentada por el Decreto del 25 de agosto de 1850<sup>65</sup>. Para llevar adelante sus propósitos del Estado Laico los liberales entraron en pugna con el clero y esta distinguió a la política colombiana a mediados del siglo XIX. Los liberales no eran anti-religiosos o ateos, como sus enemigos los querían presentar, por el contrario, lo que

---

<sup>65</sup> COLMENARES, Germán. Partidos Políticos y Clases Sociales Pág. 86.

<sup>66</sup> CACUA, Prada. Op. Cit. Pág. 161

pretendían era una religión con culto privado, de tinte protestante, ajeno a la pompa de la Iglesia Católica Romana.

La época federalista ( 1853 - 1886 ) presenció un extraordinario crecimiento del interés por la educación primaria. Garantizada la libertad de expresión por la Constitución de Rionegro, los colombianos de todas las tendencias políticas publicaban cientos de artículos periodistas exaltando la necesidad de una ilustración masiva<sup>67</sup>.

Hacia 1859 el problema religioso, que en determinados momentos señala una línea fronteriza clara entre los partidos liberal y conservador se hace evidente en las acusaciones de la Iglesia Católica a las instituciones laicas, de adueñarse de la juventud con el fin de pervertirlo bajo el pretexto de educarlo, de dar a los jóvenes una educación religiosa que no es conforme con los dogmas y preceptos de la Santa Iglesia Romana y que son protestante o por lo menos de muy dudosa catolicidad. Prohíbe categóricamente que las familias católicas pongan a sus hijos en estos establecimientos y además ordena que los que se hallen ahí sean retirados inmediatamente<sup>68</sup>.

---

<sup>67</sup> RAUSCH, Jane. Op. Cit. Pág. 83.

<sup>68</sup> CACUA, Prada. Op. Cit. Pág. 170.

La persecución religiosa desatada a partir de 1861 en el gobierno provisional del General Tomás Cipriano de Mosquera, se hizo patente con la exclusión oficial de la instrucción religiosa en los colegios y escuelas. Durante su mandato se clausuraron la Universidad de Santo Tomás y el Colegio Mayor de San Buenaventura<sup>69</sup>. En 1863 se autorizó al ejecutivo, Tomás Cipriano de Mosquera para ejercer el control civil sobre la educación y sacarla del monopolio de la Iglesia Católica<sup>70</sup>. En esta época la Iglesia Católica adelantó una frontal campaña contra las escuelas oficiales del gobierno radical.

Quizás el clero prefería mantener al pueblo analfabeta al darse cuenta que los mejores católicos eran los jornaleros ignorantes, debe recordarse que un país compuesto por masas analfabetas, la enseñanza estaba en manos de las comunidades religiosas católicas.

Los liberales en el poder consideraban que la enseñanza de un credo en particular no podía constituirse en fundamento obligatorio de la instrucción porque excluiría de las escuelas a todos aquellos que no aceptaran o practicaran ese credo, la educación religiosa violaría no solamente el principio de la separación de la Iglesia y el Estado, sino que impondría un monopolio católico sobre el pueblo. Los radicales argumentaban que la

---

<sup>69</sup> CACUA. Op. Cit. Pág 172

<sup>70</sup> Ibid. Pág 179

enseñanza religiosa era el deber de la Iglesia, la cual había fallado miserablemente en su papel de agente civilizador<sup>71</sup>.

En la Constitución de Rionegro los liberales pensaron que era posible conseguir una emancipación espiritual y política<sup>72</sup>, en esta Constitución se proclamaban las libertades individuales, el artículo 15 garantizaba a todos los colombianos la libertad de profesar pública o privadamente cualquier religión no incompatible con la paz de la nación, excluía las lecciones de teología en las escuelas oficiales.

#### **4.4 EFECTOS DEL DECRETO ORGÁNICO DE 1870**

La expedición del Decreto Orgánico de la Instrucción Pública Primaria en 1870, del 1 de noviembre, logró algunos avances, pero propició un debate sobre el sistema de enseñanza escogido, la controversia presentada contribuyó al estallido de la guerra civil de 1876 y debilitó seriamente la federación. Este Decreto constaba de 10 capítulos y 294 artículos por medio de él se estableció la instrucción pública y gratuita, se describió la naturaleza de la enseñanza, la inspección y administración y se esquematizaban los planes de estudio, los métodos de enseñanza y la preparación de maestros.

---

<sup>71</sup> RAUSCH. Op Cit Pág. 98

También estableció una Dirección General de Instrucción Primaria como oficina central de administración.

De conformidad con la separación constitucional de la Iglesia y el Estado, el Decreto Orgánico de 1870 no exigía que en las escuelas oficiales se dictaran clases de religión; tampoco estipulaba que sólo católicos pudieran ser maestros; en cambio permitía que los sacerdotes fueran a las escuelas a impartir instrucción religiosa sobre una base extra-académica y por solicitud de sus padres. A pesar de esta última concesión la omisión del catecismo en el programa escolar implicaba una verdadera revolución educativa en Colombia. El espíritu de este Decreto era el de absoluta tolerancia religiosa.

Fue el establecimiento de la educación laica la que provocó las más serias críticas al Decreto Orgánico. El artículo 36 estipulaba: El gobierno no interviene en la instrucción religiosa; pero las horas de escuela se distribuirán de manera que a los alumnos les quede tiempo suficiente para que según la voluntad de los padres, reciban dicha instrucción de sus párrocos o ministros<sup>73</sup>. Para muchos la religión era un elemento esencial de la educación. Forzar a un pueblo eminentemente cristiano a recibir instrucción contraria a su fe era comparable a una tiranía insoportable<sup>74</sup>. Respecto a la educación laica, los reformadores defendieron el artículo 36, afirmando que

---

<sup>72</sup> Ibid. Pág. 23.

<sup>73</sup> RAUSCH. Op. Cit. Pág. 85

estaba en armonía con el espíritu de la Constitución en cuanto a la garantía de la libertad religiosa<sup>75</sup>. La educación laica no corrompía a los niños sino que crearía en ellos el sentido de tolerancia. Para aquellos padres que así lo desearan, las puertas de las escuelas estarían abiertas con el fin de que los sacerdotes impartieran instrucción religiosa extra-curricular<sup>76</sup>.

Las escuelas laicas representaban una forma de debilitar el control de la Iglesia Católica, pero el intento de cumplir con las disposiciones establecidas en el Decreto Orgánico de 1870 despertó casi inmediatamente una vehemente oposición que finalmente ahogó a los radicales. Mientras que la cuestión dividía a la jerarquía liberal, unía a los conservadores en su mutuo esfuerzo por derrocar el Olimpo Radical, los cuales para defender y propagar las sanas doctrinas religiosas y morales, combatir las doctrinas corruptoras e impías y aliviar la suerte de los indigentes se constituyeron en el país Sociedades Católicas, donde se destaca la de Medellín, creada en 1872<sup>77</sup>. Estas sociedades católicas se convirtieron en el principal instrumento de los conservadores en la movilización de la opinión popular contra las escuelas laicas.

---

<sup>74</sup> RAUSCH, Jane. Op. Cit. Pág 86.

<sup>75</sup> Ibid. Pág. 92

<sup>76</sup> Ibid. Pág. 92.

<sup>77</sup> CACUA, Prada Op Cit. Pág 194.

Después de la guerra civil de 1876, un número cada vez mayor de liberales abandonaron a los radicales, su deserción contribuyó ampliamente a debilitar el movimiento de reforma escolar.

#### **4.5 LA EDUCACIÓN EN EL PERÍODO DE LA REGENERACIÓN**

En 1880 el triunfante candidato presidencial, Rafael Nuñez, tomó rápidas medidas tendientes a suavizar la actitud hacia la instrucción religiosa; el Congreso de la República con la Ley 10 del 24 de marzo de 1880 creó la Secretaría o Ministerio de Instrucción Pública, designando el Presidente Nuñez a Don Manuel Amador Fierro como primer Secretario de Instrucción Pública<sup>78</sup>, así mismo la Ley del 27 de julio de 1880 le otorga una amplia autorización al gobierno para fomentar la instrucción pública primaria y la Ley 106 del 23 de agosto de 1880 y el Decreto Reglamentario 167 de 1881 organizaron la instrucción pública secundaria y la Universidad<sup>79</sup>. Como elemento de orden, la Constitución de 1886 estableció: La religión Católica, Apostólica y Romana es de la nación, los poderes públicos la protegerán y la harán que sea respetada como esencial elemento de orden social<sup>80</sup>, así la educación pública será organizada y dirigida en concordancia con la Religión

---

<sup>78</sup> CACUA PRADA. Op Cit. Pág. 201

<sup>79</sup> Ibid. Pág. 201.

<sup>80</sup> Constitución 1886. Art. 36

## BIBLIOGRAFÍA

- ABELLO, Jorge N. El Panorama de Medio Siglo. Editado por RASCH ISLA Enrique. Barcelona la Académica. 1928.
- Boletín de Aniversario del Colegio Americano de Barranquilla. Marzo 13 de 1998.
- Carta de M Dickansson
- CACUA PRADA, Antonio Historia de la Educación en Colombia.
- CONDE, Jorge Barranquilla en los inicios del Modelo Decimónico 1849 - 1870
- CONDE, Jorge. Desarrollo de Barranquilla 1871 - 1905.

- **CONDE, Jorge y PAOLO, Sergio. Origen y Desarrollo de la Industria en Barranquilla.**
  
- **Conferencia de QUICENO Humberto. Pedagogía y Prostentastismo. Lugar Paraninfo Quimby. Octubre 6 de 1997. Hora 7:00 P.M.**
  
- **Constitución de Colombia de 1886.**
  
- **Concordato 1887.**
  
- **Diario del Comercio. Barranquilla. Sección Femenina. Febrero 8 - 1923. N° 179.**
  
- **Escritos Políticos. Los Radicales del Siglo XIX. Primera Edición. Ancara Editores. Bogotá. 1984.**
  
- **JARAMILLO URIBE, Jaime. El Proceso de la Educación del Virreinato en la Época Contemporánea. Manual de Historia de Colombia. Tomo III. Bogotá. 1982.**
  
- **MORENO, Pablo. La Educación Protestante durante la Modernización de la Educación en Colombia 1869 - 1928.**

- **MOLINA, Gerardo. Las Ideas Liberales en Colombia 1849 - 1914. Tomo I. Ediciones Tercer Mundo. Bogotá. 1984.**
- **MELO, Jorge O. La Evolución Económica en Colombia 1838 - 1900. Manual de Historia de Colombia. Tomo II. Procultura. Bogotá. 1982.**
- **NUÑEZ, Rafael. La Reforma Política. Tomo III. Biblioteca Popular de Cultura Colombiana. Bogotá. 1950.**
- **Nueva Historia de Colombia. Tomo IV. Editorial Planeta.**
- **ORDOÑEZ, Francisco. Historia del Cristianismo Evangélico en Colombia. Publicado por la Alianza Cristiana y Misionera. Medellín ( S. F. ).**
- **Prospecto de los Colegios Americanos para 1954.**
- **QUICENO, C. Humberto. Pedagogía Católica y Escuela Activa en Colombia 1900 - 1935.**
- **RAUSCH, Jane. La Educación durante el Federalismo, La Reforma Escolar de 1870. Traducción de María Restrepo Castro. Santafé de Bogotá. Serie Educación y Desarrollo. 1993.**

- **Revista Boletín Cultural y Bibliográfico N° 37. Editada en 1994. Banco de la República. Vol. 31.**
  
- **Revista Lámpara ( 123 ). Mayo 1994. Vol. 32.**
  
- **Revista del Centenario de los Colegios Americanos. Bogotá. 1969.**
  
- **Revista Mejoras ( 15 ). Mayo de 1937.**
  
- **Revista Chichamaya. Barranquilla. 1989. N° 29.**
  
- **TIRADO MEJÍA, Alvaro. El Estado y la Política en el siglo XIX. Manual de Historia de Colombia. Tomo II.**
  
- **VERGARA, José Ramón - BAENA, Fernando. Barranquilla, Su Pasado y su Presente. Tomo I.**
  
- **ZAMBRANO PERÉZ, Milton. El Desarrollo del Empresario en Barranquilla.**

## CRONOGRAMA

TIEMPO ACTIVIDADES	1997					1998												
	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
DEFINICIÓN DEL PROYECTO																		
REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA																		
IDENTIFICACIÓN DE FUENTES																		
INTERPRETACIÓN																		
REDACCIÓN																		
CORRECCIÓN Y MECANOGRAFIADO																		